



ALCALDÍA DE PEREIRA

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

Por medio del cual se hacen unos traslados en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2019. (Anexo del Decreto de Liquidación No. 939 de 2018)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE ALCALDE, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 4º del Acuerdo No. 13 de 2019,

CONSIDERANDO

Que se requieren efectuar unos traslados presupuestales con el fin de atender la calamidad pública declarada en el Municipio de Pereira el día 11 de Junio de 2019, con el fin de acometer diferentes acciones tendientes a la atención de las comunidades afectadas.

Que mediante Acuerdo No. 13 de 2019 en su artículo 4º, el Concejo Municipal dispuso:

“Artículo 4º. Facultase al Alcalde Municipal para hacer las modificaciones presupuestales necesarias y demás ajustes que se requieran en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2019, con el fin de atender los eventos de calamidad pública declarada por el Municipio.

Los actos administrativos mediante los cuales se hacen tales modificaciones serán enviados al Concejo Municipal”.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por la suma de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (\$ 2.772.418.513), así:

CREDITOS:

SECCION 02 –ALCALDÍA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO
3.12.24.59	Reducción del Riesgo	2.772.418.513	2017660010007

CONTRACREDITOS:

SECCION 02 – DESPACHO DEL ALCALDE

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
3.17.26.66	Mejoramiento de la Gestión Administrativa	62.000.000	2017660010002	101





Por medio del cual se hacen unos traslados en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2019. (Anexo del Decreto de Liquidación No. 939 de 2018)

SECCION 04 – SECRETARÍA JURIDICA

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
3.17.26.66	Mejoramiento de la Gestión Administrativa	100.000.000	2017660010055	101

SECCION 06 – SECRETARÍA DE HACIENDA

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR \$	FONDO
2	SERVICIO DE DEUDA		
2.1.2.1.02	Banco Bogotá Pagare 156152168	200.000.000	101
2.1.2.1.17	Bancolombia – Pagare 4450084120	665.418.513	101
2.1.2.1.18	Banco Agrario de Colombia - Pagare 592765	237.000.000	101

SECCION 08 – SECRETARÍA DE PLANEACION

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
3.3.21.50	Agua para todos	99.000.000	2017660010072	101

SECCION 09 – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
3.17.26.67	Gestión de la Información para Todos	86.000.000	2017660010034	101

SECCION 10 – SECRETARÍA DE EDUCACION

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
3.1.6.12	Educación para todos	192.000.000	2017660010075	101
		91.000.000	2017660010075	428
3.1.6.13	A la Altura de los Mejores	105.000.000	2017660010079	101
		48.000.000	2017660010079	824

SECCION 13 – SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
3.2.10.26	Vida saludable para todos	152.000.000		
3.2.10.26.34	Egresos Otros Gastos en Salud	152.000.000	2017660010018	101
3.2.10.23	Instituciones y Hogares Saludables	40.000.000		
3.2.10.23.44	Egresos Otros Gastos en Salud	40.000.000	2017660010003	824

SECCION 16 – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
3.13.2.4	Pereira, un Factor Diferenciador de Empleo	33.000.000	2017660010066	101
3.13.4.7	Pereira, Capital de la Ciencia, Tecnología, Innovación e Investigación	320.000.000	2017660010024	101
3.13.4.8	Tic para el Desarrollo	275.000.000	2017660010066	101



ALCALDIA DE PEREIRA

868

06 NOV 2019

DECRETO No. _____ DE _____

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

Por medio del cual se hacen unos traslados en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2019. (Anexo del Decreto de Liquidación No. 939 de 2018)

SECCION 17 – SECRETARÍA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN - TICS

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
3.13.4.8	Tic para el Desarrollo	67.000.000	2018660010003	101

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ ZULUAGA

Secretario de Gobierno en funciones de Alcalde de Pereira


LILIANA GIRALDO GÓMEZ

Secretaria Jurídica


DORA PATRICIA OSPINA PARRA

Secretaria de Hacienda


RODRIGO GALLEGO GONZÁLEZ

Subsecretario de Asuntos Financieros

Revisión Legal: _____

Proyectó y Elaboró: Rodrigo Gallego G



